

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

CONCURSO PUBLICO 01-2010

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

En cumplimiento con lo descrito en el cronograma de actividades establecido para el Concurso Público No. 01-2010 iniciado por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. para la selección de una firma de Revisoría Fiscal, la entidad se permite informar que realizada la correspondiente Asamblea General de Accionistas prevista para el 25 de junio de 2010, dicho órgano, con base en las consideraciones expuestas por la administración y las resultados obtenidos en desarrollo del Concurso Público No. 01-2010, ha determinado la designación como Revisor Fiscal de la firma:

Horwath Colombia S.A. Nit. 830.000.818-9

Respecto a la contratación del servicio de Auditoría de Procesos, teniendo en cuenta que de conformidad con lo establecido en el numeral 2.3. de los términos de referencia del Concurso Público No. 01-2010 *"En el caso de que la oferta presentada para la auditoria de procesos no se ajuste a los parámetros establecidos por la entidad o no pueda efectuarse la comparación objetiva de las ofertas, la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. se abstendrá de adjudicar el contrato respecto de este segmento del objeto y efectuará la selección del contratista únicamente para la prestación del servicio de Revisoría Fiscal descrito en el numeral 1.1.1. de los presentes términos"*, la entidad se abstiene de adjudicar el segmento correspondiente.

**EDGAR EDUARDO PINTO HERNANDEZ
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.**